DIAN®

# Principales resultados de las Solicitudes de **Clasificación Arancelaria**

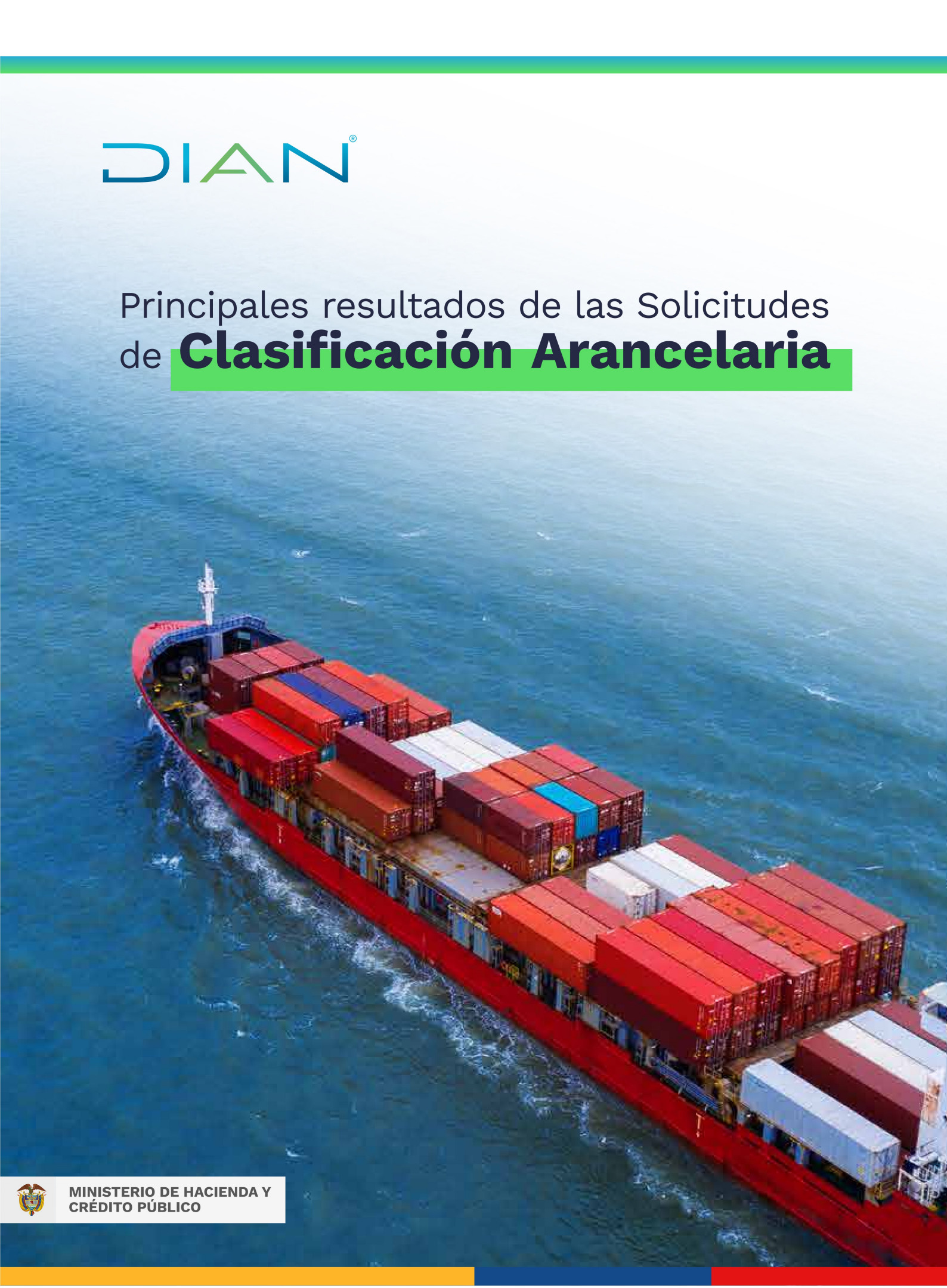

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

# Principales resultados de las Solicitudes de **Clasificación Arancelaria**

Coordinación de Clasificación Arancelaria

En este documento, la Dirección de Gestión de Aduanas, la Subdirección Técnica Aduanera y la Coordinación de Clasificación Arancelaria presentan las cifras tras el primer año de la puesta en marcha de las Solicitudes de Clasificación Arancelaria, a través del sistema SARP.

La solución tecnológica para la presentación de solicitudes ante el Sistema de Resoluciones Anticipadas y a Petición del cualquier interesado de Clasificación Arancelaria, SARP, es el resultado de una construcción colectiva entre la DIAN, la Alianza Global para la Facilitación del Comercio y las Agencias de Aduana e importadores y exportadores directos, la cual fue implementada en enero de 2022.

La plataforma ha permitido que las solicitudes de clasificación arancelaria se presenten por el SARP de una manera ágil, amigable, eficiente y sin el uso de papel, contribuyendo a la expedición de resoluciones de clasificación arancelaria en tiempos abreviados que están por debajo de lo establecido en las normas vigentes, lo cual genera reducciones significativas en las operaciones de comercio exterior y aduanas.

Las resoluciones de clasificación arancelaria son el documento soporte de la declaración aduanera de importación. Este documento es el acto administrativo, de carácter obligatorio, mediante el cual la DIAN en aplicación de la nomenclatura arancelaria asigna a una mercancía un código numérico denominado subpartida arancelaria atendiendo, entre otros aspectos, sus características físicas, químicas y técnicas.

# Resultados en cifras

En el marco del primer año de la puesta en marcha del SARP, la Coordinación de Clasificación Arancelaria presenta los principales resultados de esta solución tecnológica.

## Solicitudes de Clasificación Arancelaria por **Solicitantes SARP**

Las solicitudes de clasificación arancelaria en un 63,0% son presentadas ante la DIAN por Agencias de Aduana de todo el país, mientras que personas distintas a estas como empresas y personas naturales participan en este concepto con el 37,0 %.

Las Agencias de Aduanas son usuarios destacados en la presentación de solicitudes de clasificación arancelaria y juegan un papel importante en ello, normalmente fungen como mandatarios de importadores y exportadores.

| Solicitantes | Número de Solicitudes | % Participación |
|---|---|---|
| Agencias de Aduana | 447 | 63,0 |
| Otros | 262 | 37,0 |
| Total | 709 | 100,0 |

Período: 20 de enero de 2022 a 20 de enero de 2023
Fuente: SARP - Coordinación de Clasificación Arancelaria

## Solicitudes de Clasificación Arancelaria por **estado SARP**

Las solicitudes de clasificación arancelaria en un 80,3% se encuentran terminadas. Las que se encuentran en proceso y en los términos establecidos en las normas, el 17,8% están en trámite y el 2,0% desistidas.

Lo anterior, permite concluir que las solicitudes de clasificación arancelaria son presentadas por los usuarios externos con los requisitos administrativos y técnicos exigidos en la normatividad, lo cual acompañado del estudio arancelario efectuado por la DIAN, conduce a un alto porcentaje de terminación de los procesos.

| Estado | Número de Solicitudes | % Participación |
|---|---|---|
| Finalizada | 569 | 80,3 |
| Trámite | 126 | 17,8 |
| Desistidas | 14 | 2,0 |
| Total | 709 | 100,0 |

Período: 20 de enero de 2022 a 20 de enero de 2023
Fuente: SARP - Coordinación de Clasificación Arancelaria

## Solicitudes de Clasificación Arancelaria por **titular SARP**

Las solicitudes de clasificación arancelaria en un 88,3% son presentadas ante la DIAN por personas jurídicas en el territorio nacional, mientras que personas naturales son responsables de la presentación del 11,7% de las solicitudes.

| Tipo de personas Solicitantes | Número de Solicitudes | % Participación |
|---|---|---|
| Personas Jurídicas | 626 | 88,3 |
| Personas Naturales | 83 | 11,7 |
| Total | 709 | 100,0 |

Período: 20 de enero de 2022 a 20 de enero de 2023
Fuente: SARP - Coordinación de Clasificación Arancelaria

Las personas jurídicas tienen el mayor porcentaje de solicitudes presentadas en el período, y se trata de importadores y exportadores constituidos como tal, interesados en obtener clasificaciones arancelarias oficiales que les permitan acceder a trámites más expeditos en toda la cadena aduanera y de comercio exterior.

## Solicitudes de Clasificación Arancelaria por **clases de solicitudes SARP**

El 87, 2% de las solicitudes de clasificación arancelaria por SARP corresponden a solicitudes a petición de cualquier interesado y el restante 12,8% a las anticipadas.

| Clases de solicitudes | Número de Solicitudes | % Participación |
|---|---|---|
| Solicitud de resolución de clasificación a petición de cualquier interesado | 618 | 87,2 |
| Solicitud de resolución anticipada de clasificación arancelaria | 83 | 11,7 |
| Total | 709 | 100,0 |

Período: 20 de enero de 2022 a 20 de enero de 2023
Fuente: SARP - Coordinación de Clasificación Arancelaria

## Solicitudes de Clasificación Arancelaria de **Unidades Funcionales SARP**

Las solicitudes de clasificación arancelaria expedidas por SARP en tiempo inferior a 80 días son el 96,1%, en tanto que las emitidas con más de 80 días son solamente el 3,9%.

Desde el punto de vista arancelario, las Unidades Funcionales son aquellas mercancías que cumplen con lo establecido en la nota 4 de la sección XVI y la nota 3 del capítulo 90 del Arancel de Aduanas. Desde la práctica empresarial son líneas de producción, ensamble, empaque y otros que se encuentran conformadas por un conjunto de equipos, máquinas o aparatos con un propósito definido.

| Clases de solicitudes | Número de Solicitudes | % Participación |
|---|---|---|
| Unidades Funcionales | 352 | 49,6 |
| Productos | 357 | 50,4 |
| Total | 709 | 100,0 |

Período: 20 de enero de 2022 a 20 de enero de 2023
Fuente: SARP - Coordinación de Clasificación Arancelaria

## Solicitudes de Clasificación Arancelaria por **titular**

Los importadores son los usuarios que solicitan un mayor número de clasificaciones arancelarias con el 71,2%, seguido de los productores con el 12,4%, los particulares legitimados con el 10,7% y los exportadores con el 5,6%.

Las anteriores cifran significan que los importadores son quienes demandan el mayor número de clasificaciones arancelarias, en razón a la importancia que la codificación arancelaria tiene en el proceso aduanero hasta la nacionalización de las mercancías y al hecho de que las resoluciones de clasificación arancelaria son documento soporte.

| Titular | Número de solicitudes | % de participación |
|---|---|---|
| Importador | 505 | 71,2 |
| Productor | 88 | 12,4 |
| Particular legitimado | 76 | 10,7 |
| Exportador | 40 | 5,6 |
| Total | 709 | 100,0 |

Período: 20 de enero de 2022 a 20 de enero de 2023
Fuente: SARP - Coordinación de Clasificación Arancelaria

## **Resoluciones Expedidas** de Clasificación Arancelaria

Durante el período se expidieron 550 resoluciones de clasificación arancelaria, siendo las de mayor participación las solicitadas por cualquier interesado que representan el 76,9%. Le siguen los desistimientos de solicitudes presentadas por cualquier interesado con el 11,3%, las anticipadas con el 7,8%, las de desistimiento anticipadas con el 2,9% y las de improcedencia anticipadas con el 1,1%.

| Resoluciones expedidas | Número de Solicitudes | % Participación |
|---|---|---|
| Resolución a petición de cualquier interesado | 423 | 76,9 |
| Resolución Desistimiento a petición de cualquier interesado | 62 | 11,3 |
| Resolución Anticipada | 43 | 7,8 |
| Resolución Desistimiento Anticipada | 16 | 2,9 |
| Resolución Improcedencia Anticipada | 6 | 1,1 |
| Total | 709 | 100,0 |

Período: 20 de enero de 2022 a 20 de enero de 2023
Fuente: SARP - Coordinación de Clasificación Arancelaria

En conclusión, la puesta en producción del SARP desde el 20 de enero de 2022 refleja una mejor relación entre los usuarios y la DIAN para la presentación de solicitudes de clasificación arancelaria anticipadas y a petición de cualquier interesado. Implica una relación fluida, constructiva y técnica que enseña una importante gestión en la reducción de tiempos y beneficios para el comercio exterior, las operaciones aduaneras y en general la economía del país.